

EL MUNDO FORESTAL

Organismos de las Naciones Unidas se unen a Noruega para combatir el cambio climático ocasionado por la deforestación

El sector forestal (principalmente la deforestación y la degradación del bosque) supone alrededor del 17 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, y es la segunda fuente de emisiones en importancia después del sector de la energía. Para el año 2100, la tala de los bosques tropicales podría liberar entre 87 y 130 gigatoneladas de carbono que serían lanzadas a la atmósfera.

El Plan de Acción de Bali, acordado en 2007 en el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Bali (Indonesia), confirió a la Partes el mandato de negociar un instrumento que contendría, a partir de 2012, posibles incentivos financieros destinados a las acciones de mitigación del cambio climático basado en los bosques en países en desarrollo. La reunión de Bali adoptó asimismo una decisión relativa a la «reducción de las emisiones causadas por la deforestación en los países en desarrollo» y alentó a las Partes a estudiar las acciones que podrían emprenderse en este campo.

El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon y el Primer Ministro de Noruega Jens Stoltenberg dieron a conocer, el 24 de septiembre de 2008, el nuevo Programa de las Naciones Unidas para reducir las emisiones resultantes de la deforestación y degradación de los bosques (REDD), con el que se prestará apoyo a los países en el ámbito de un movimiento internacional destinado a incorporar la REDD en los convenios sobre el cambio climático que se establezcan con posterioridad a 2012. El programa será realizado conjuntamente por la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) conforme al espíritu de las Naciones Unidas «Unidos en la acción». La fase inicial del programa contará con una financiación de 35 millones de USD del Gobierno de Noruega.

Nueve países ya han manifestado oficialmente su interés por recibir

asistencia por conducto del Programa REDD de las Naciones Unidas. Cuatro de ellos –la República Democrática del Congo, Indonesia, Papua Nueva Guinea y la República Unida de Tanzania– emprenderán acciones inmediatas consistentes en estrategias nacionales, sistemas de vigilancia reforzados, evaluación, declaración y verificación de la cubierta forestal y existencias de carbono, y creación de las capacidades necesarias. Los otros cinco países son Bolivia, Panamá, Paraguay, Viet Nam y Zambia.

Los proyectos piloto que se pondrán en práctica en las fases subsiguientes tendrán como objetivo someter a prueba la gestión de los bosques existentes con el fin de mantener sus servicios ecosistémicos e incrementar al máximo sus existencias de carbono, al tiempo que las comunidades y los medios de vida reciben los beneficios que suministra el bosque. El programa estudiará igualmente cómo estructurar pagos en el contexto de un instrumento inserto en un convenio sobre el clima, además de diferentes opciones financieras y de seguro para cubrir pérdidas de bosque ocasionadas por fenómenos como los incendios o los ataques de plagas. También será preciso diseñar normas internacionales para medir, notificar y comprobar las emisiones producidas por la deforestación y la degradación.

La iniciativa REDD de las Naciones Unidas es un programa de acción inmediato que pretende demostrar que es posible alcanzar resultados tempranos en algunos de los principales bosques del mundo. El programa busca inclinar el equilibrio económico en favor de la ordenación sostenible, a fin de que los cuantiosos bienes y servicios económicos, medioambientales y sociales proporcionados por el bosque puedan beneficiar a los países, comunidades y usuarios forestales y contribuir también a importantes reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las reuniones del CDB se concentran en la diversidad biológica forestal

La revisión del programa de labores sobre la biodiversidad forestal era uno de los asuntos principales que figuraba en el programa de la 13ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) celebrada del 18 al 22 de febrero de 2008 en la Sede de la FAO en Roma. En la reunión también se trató la ejecución del programa de labores sobre la biodiversidad agrícola, las repercusiones del cambio climático en la biodiversidad (opciones de acción coordinada en el ámbito de los tres convenios de Río de Janeiro para hacer frente al cambio climático) y el tema de las especies exóticas invasivas.

La materia de los diversos actos colaterales organizados por la FAO y otros asociados fue la biodiversidad forestal, que abraza asuntos diversos tales como la manera de atender la creciente demanda por productos y servicios forestales sin menoscabar la conservación de la biodiversidad; la evaluación y vigilancia de la biodiversidad mediante las evaluaciones nacionales de recursos forestales con el objeto de posibilitar una toma de decisiones acertada; y el estado y tendencias en la conservación de los recursos genéticos forestales. Una sesión de carteles versó sobre los «Criterios dominantes sobre asuntos de diversidad biológica de temas forestales y agrícolas».

El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y



Tecnológico bosquejó una larga lista de recomendaciones que fueron examinadas del 19 al 30 de mayo de 2008 en Bonn (Alemania), durante la novena Conferencia de las Partes. Entre las recomendaciones incluidas en la Decisión IX/5 sobre la biodiversidad forestal, las siguientes persiguen reforzar:

- la vigilancia, el inventario y la declaración de biodiversidad forestal;
- las redes nacionales y regionales de áreas forestales protegidas y las conexiones ecológicas;
- la investigación multidisciplinaria sobre las repercusiones del cambio climático y la degradación ambiental en la biodiversidad forestal y la resiliencia del ecosistema, en particular los ecosistemas forestales vulnerables como los bosques costeros bajos (incluidos los de los pequeños Estados insulares), las regiones áridas y semiáridas y los bosques altos de montaña de países menos desarrollados;
- el entendimiento del potencial de la diversidad genética forestal para hacer frente al cambio climático, mantener la resiliencia del ecosistema forestal y suministrar nuevas fuentes de madera y productos forestales no madereros;
- el buen gobierno para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad forestal.

La decisión relativa a la biodiversidad adoptada en Bonn hace un llamamiento urgente para que las Partes «se ocupen prioritariamente de las principales amenazas antrópicas que pesan sobre la biodiversidad forestal; por ejemplo, el aprovechamiento no reglamentado e insostenible de productos y recursos forestales (especialmente la caza insostenible y el comercio de carne de animales silvestres, y sus repercusiones sobre las especies no buscadas), el cambio climático, la desertificación y el avance del desierto, la conversión ilegal de tierras, la fragmentación del hábitat, la degradación del medio ambiente, los incendios forestales y las especies exóticas invasivas».

El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico también incluyó en la Decisión IX/5 algunas recomendaciones tendentes a garantizar que las eventuales acciones destinadas a reducir las emisiones derivadas de la deforestación y degradación forestal en los países en desarrollo tengan efectos beneficiosos sobre la biodiversidad del bosque; que los programas y medidas tomadas para asegurar la conservación y uso sostenible de la biodiversidad forestal apoyen los esfuerzos orientados a erradicar la pobreza y mejoren los medios de vida; que los efectos negativos directos e indirectos en la biodiversidad forestal resultantes de la producción y consumo de biomasa destinada a la producción de energía sean controlados; que un enfoque precautorio sobre los árboles genéticamente modificados sea adoptado; y que los conocimientos relacionados con los servicios del ecosistema forestal y su aseguramiento, tales como los pagos por los servicios dispensados por el bosque, no se disipen.

La secretaría de la Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa se traslada a Noruega

Noruega ha asumido la presidencia la Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa. Tras la quinta conferencia

ministerial, celebrada en noviembre de 2007 en Varsovia (Polonia), la secretaría se trasladó de Polonia a Noruega. Noruega conservará la presidencia hasta después de la próxima conferencia ministerial, por celebrarse probablemente dentro de cuatro a cinco años.

La Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa es un proceso político de cooperación intergubernamental que persigue la ordenación forestal sostenible en Europa. Durante las conferencias ministeriales, los ministros encargados de los bosques en Europa adoptan decisiones sobre asuntos forestales comunes que revisten una gran trascendencia política. La primera conferencia tuvo lugar en 1990 en Estrasburgo (Francia). Las presidencias siguientes han tocado a Finlandia, Portugal, Austria y Polonia.

La Unidad de Enlace de la Conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa, ahora ubicada en Oslo, funciona como secretaría de la Conferencia. Es una oficina de servicios que apoya la cooperación entre ministros encargados de los bosques en Europa. El 7 y 8 de mayo de 2008 se celebró en Oslo una reunión de expertos sobre el programa de labores para la ejecución de los compromisos de la Conferencia de Varsovia. El programa de labores consta de los siguientes elementos:

- Ordenación forestal sostenible y cambio climático;
- Movilización de la madera y aprovechamiento prudente de la madera;
- Servicios múltiples del ecosistema, incluidos los bosques y el agua;
- Cooperación y asociaciones regionales y mundiales;
- Actividades intersectoriales.

Ochenta y ocho delegados en representación de 31 países europeos y la Comisión Europea, y 20 países y organizaciones observadores estuvieron presentes en la reunión de expertos.

Talleres de la IUFRO sobre la interfaz entre ciencia y política

La modificación reciente sufrida por las prioridades de la investigación —que antes incidían en el campo biofísico y ahora en el medioambiental y social, y ponen énfasis en la reducción de la pobreza, los medios de vida y asuntos vinculados al cambio climático— ha estado acompañada en muchos países de esfuerzos por establecer una mejor relación entre la comunidad científica y los encargados del diseño de políticas y las partes interesadas. Sin embargo, sobre todo en los países en desarrollo, los investigadores tropiezan todavía con dificultades al establecer nexos con los encargados del diseño de políticas debidas a las limitaciones impuestas por las estructuras de gobernanza, la entrega poco oportuna de la información, las carencias en cuanto a pericias de comunicación y los escasos recursos de que dispone el personal de instituciones de investigación, por ejemplo los encargados de comunicaciones científicas y los especialistas en políticas.

El Programa especial para los países en desarrollo de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO) lleva varios años organizando talleres regulares de capacitación para ingenieros forestales de países en desarrollo sobre las relaciones entre la investigación y la política. En 2007 por ejemplo, tres de estos talleres sobre «Trabajar efectivamente en la interfaz entre

la ciencia forestal y la política forestal» se realizaron en Malasia, Ecuador y Kenya. Un taller dedicado específicamente al desarrollo de la silvicultura de montaña se celebró del 31 de marzo al 1º de abril de 2008 en Viena (Austria) conjuntamente con la Conferencia internacional «Bosques de montaña en un mundo cambiante» (véase más abajo).

Estos talleres se proponen ayudar a los especialistas a planificar, llevar a cabo y organizar investigaciones que permitan producir rápidamente y con sencillez una información con la que sea posible resolver los problemas y formular políticas. Los talleres persiguen explicar el proceso de formulación de políticas y toma de decisiones y el papel que pueden jugar los especialistas en estas actividades.

La IUFRO ha publicado en 2005 una abundante información, recogida en los talleres, sobre mejores prácticas en las interacciones entre ciencia y política (véase www.iufro.org/publications/series/occasional-papers [Nº 17]). Su aplicación en diversos contextos pasados y presentes –procesos internacionales de política, programas forestales nacionales y políticas locales a favor de la población pobre– es múltiple.

El interés que los talleres han despertado en el seno de la comunidad internacional de investigadores forestales de países en desarrollo ha determinado que otros talleres se puedan ofrecer en el futuro.

Una conferencia internacional sobre los bosques de montaña propone un programa de licenciatura especial

En las regiones de montaña son especialmente graves los efectos del cambio climático, las guerras, la migración y sobreexplotación de los recursos naturales y los cambios en los patrones de aprovechamiento de la tierra. Hoy en día es necesario equilibrar la producción sostenible de madera en bosques de montaña con una demanda social de agua potable limpia, biodiversidad, turismo y medios de vida. La contaminación atmosférica y el cambio climático presentan desafíos adicionales. El aumento de la demanda de biomasa para la producción de energía puede exacerbar los conflictos en torno al uso de la tierra, con consecuencias que para los habitantes de las zonas montañosas –en las cuales se encuentra el mayor número de los más pobres del mundo– podrían ser contundentes.

La Conferencia internacional «Bosques de montaña en un mundo cambiante», celebrada del 2 al 4 de abril de 2008 en Viena (Austria) y organizada por la Universidad de Recursos Naturales y Ciencias Aplicadas a la Vida (BOKU, por su sigla en alemán) examinó el estado de la investigación sobre silvicultura de montaña en el contexto amplio de la ordenación sostenible de las zonas montañosas. Los temas principales de la conferencia fueron:

- conservación y servicios medioambientales;
- producción y la función de los bosques de montaña en los medios de vida de la población;
- bosques de montaña bajo presión: riesgos y peligros;
- educación y creación de capacidad.

A lo largo del último quinquenio, BOKU ha ofrecido un programa de licenciatura en silvicultura de montaña de carácter único, que proporciona formación en ordenación científica sostenible de bos-

ques y tierras boscosas de montaña, tomando en consideración las condiciones ecológicas, éticas, técnicas, sociales, económicas y políticas específicas que caracterizan a los complejos sistemas de montaña.

La conferencia perseguía no solo presentar los progresos recientes en la investigación sobre ciencia forestal de zonas de montaña, sino asimismo poner de relieve el papel de la educación académica en la ordenación sostenible de los recursos y estimular la producción de conceptos nuevos y su incorporación en los programas universitarios. La conferencia había sido diseñada además para dar impulso a la acción en colaboración en materia de investigación y educación sobre bosques de montaña, en el contexto de la Asociación para las Montañas, una alianza voluntaria de asociados (48 países, 16 organizaciones intergubernamentales y 89 grupos de la sociedad civil, no gubernativos y del sector privado) cuyo propósito es mejorar la existencia de los habitantes de las montañas y proteger los ambientes montañosos en todo el mundo. La secretaría central de la Asociación es albergada por la FAO.

Para más informaciones acerca del programa de licenciatura de la BOKU, véase www.boku.ac.at/mf.html